



III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024

# Manual Técnico NATACIÓN





**III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024**

<b>1. Natación</b>	<b>3</b>
<b>1.2 Autoridades Deportivas:</b>	<b>3</b>
<b>2. Reuniones Técnicas</b>	<b>3</b>
<b>2.1 La reunión técnica se realizará:</b>	<b>3</b>
<b>2.2 En la reunión Técnica participaran:</b>	<b>3</b>
<b>2.3 La reunión técnica contará con los siguientes puntos en su agenda:</b>	<b>3</b>
<b>3. Oficiales Técnicos</b>	<b>3</b>
<b>4. Sede de Entrenamiento y competencia</b>	<b>4</b>
<b>4.1 Cronograma de entrenamientos</b>	<b>5</b>
<b>5. Programación de competencias</b>	<b>5</b>
<b>6. Servicios de la sede de competencia.</b>	<b>5</b>
<b>7. Procedimientos previos, durante y posteriores a la competencia:</b>	<b>5</b>
<b>7.1 Desarrollo de las competencias:</b>	<b>5</b>
<b>8. Apelaciones</b>	<b>7</b>
<b>8.1 Requisitos de apelación:</b>	<b>7</b>
<b>9. Reglamento</b>	<b>7</b>
<b>10. Medallas</b>	<b>7</b>



## 1. Natación

### 1.2 Autoridades Deportivas:

Presidente de liga	Cristian Fernando Mosquera	+57 317 4553344
Coordinador de deporte	Fritz Campo	+57 3182430438

## 2. Reuniones Técnicas

Las reuniones serán espacios únicamente de entrega de información y de materiales relacionados con las organizaciones de los juegos.

### 2.1 La reunión técnica se realizará:

Fecha	Hora	Lugar
4 de noviembre	14:00 hrs	Sala 3, coliseo Iván Vassilev Todorov

### 2.2 En la reunión Técnica participaran:

- Un comisionado técnico designado por el comité organizador de los juegos, quien coordinará la reunión.
- El delegado y entrenador de cada país.
- Coordinador de jueces o árbitros

### 2.3 La reunión técnica contará con los siguientes puntos en su agenda:

- Reglamento técnico deportivo
- Designación del jurado de competencia
- Seguros y servicios médicos
- Hidratación

## 3. Oficiales Técnicos

- En los FISU AMÉRICA Games 2024, todos los oficiales técnicos serán de Colombia.
- Ningún delegado y/o entrenador acreditado podrá ejercer la función de oficial técnico en el evento.





**III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024**

#### **4. Sede de Entrenamiento y competencia**

Los entrenamientos se llevarán a cabo en el mismo escenario de competencia. Con disponibilidad de 9:00am a 12:00m, en las piscinas Hernando Botero O'Byrne, Unidad Deportiva Jaime Aparicio.

Dirección: Cl. 9 #34-01, Eucarístico, Cali, Valle del Cauca.

La organización designará el transporte desde el hotel hasta el lugar de entrenamiento y competencia 1.5 hrs antes del inicio de cada deporte.



#### 4.1 Cronograma de entrenamientos

A continuación, se relaciona la designación de los horarios de entrenamientos coordinada y aprobada por el delegado Técnico Internacional.

Día	Horario
4 de noviembre	09:00 hrs a 12:00 hrs

#### 5. Programación de competencias

La programación oficial de las competencias se podrá revisar en la página Web <https://fagames2024.fisuamerica.com/>

#### 6. Servicios de la sede de competencia.

Servicio	Descripción
Vestidores	Estarán disponibles para los atletas y entrenadores, por rama.
Hidratación	En la sede de competencia se ofrecerá hidratación para atletas y entrenadores.
Servicio médico	Durante la competencia, los siguientes servicios médicos se encontrarán a disposición de los participantes: médicos de trauma, fisioterapeutas, paramédicos y ambulancia medicalizada.

#### 7. Procedimientos previos, durante y posteriores a la competencia:

##### 7.1 Desarrollo de las competencias:

- Los atletas participantes de los juegos, en cada competencia deberán identificarse con la acreditación oficial del evento, entregada por el Comité Organizador.  
En caso de que un participante pierda o extravíe su acreditación, deberá pagar 10 dólares americanos (10 USD) y presentar la documentación previa.
- El comité organizador de los juegos en cada competencia en coordinación con las federaciones nacionales, de conformidad con el reporte de la coordinación técnica deportiva y los coordinadores por deporte, procederá a confirmar los resultados y las incidencias que se presenten en las competencias.



## 8. Apelaciones

Las instancias para presentar apelación serán las siguientes:

- 1ª instancia, el jurado de competencia (tribunal)
- 2ª instancia, la comisión técnica de los deportes de los juegos
- 3ª instancia y última instancia, el Comité Ejecutivo

### 8.1 Requisitos de apelación:

- Las apelaciones deben de presentarse al jurado de competencia de cada deporte al finalizar cada evento objeto de apelación. Para tales efectos, el delegado por disciplina o el jefe de delegación serán los únicos autorizados para firmar la apelación por escrito, en un plazo no mayor a una hora de finalizada la competencia, tanto individual o el partido si es un deporte grupal.
- La apelación debe presentarse de manera escrita en el formato de apelaciones facilitado por el comité organizador y se debe describir con claridad la siguiente información.
  - a) La o las pruebas (deportes individuales), lugar, fecha y hora en que se efectuó la competencia.
  - b) El tipo de falta cometida al reglamento o normas específicas, mencionando los artículos o incisos infringidos.
  - c) La petición

Para que las apelaciones sean aceptadas se debe cancelar un monto de sesenta y cinco dólares estadounidenses (65 USD), para lo cual debe confeccionarse el respectivo recibo de dinero, en caso de perder la protesta o reclamación el dinero queda a disposición del comité organizador.

Solo podrán apelarse fallos de reglamento y disciplinarios. En ningún caso se apelará sobre las decisiones de los oficiales técnicos en la competencia. Se observarán las normas y procedimientos establecidos para protestas contenidas en el reglamento general de los juegos.

## 9. Reglamento

Las competencias se desarrollarán bajo el siguiente reglamento

<https://fagames2024.fisuamerica.com/sports/natacion/>

## 10. Medallas

El comité organizador otorgará premios individuales, conforme al reglamento.

- a) Primer lugar: medalla de oro
- b) Segundo lugar: medalla de plata
- c) Tercer lugar: medalla de bronce

